

### **MESA DE CONTRATACIÓN**

En la ciudad de Jaén, siendo las 12:15 horas del día 26 de marzo de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

**PRESIDENTA:** Dña. MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO  
Directora Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén  
(Asistencia presencial)

**VOCAL:** Dña. MARIA VICTORIA LUQUE MORENO  
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud  
(Asistencia presencial)

D. JUAN MANUEL MARCOS CONTRERAS  
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud  
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO  
Subdirector Económico Administrativa del Hospital Universitario de Jaén  
(Asistencia presencial)

**SECRETARIO:** Ana Isabel García Jiménez  
Técnico de Función Administrativa  
(Asistencia presencial)

Por el Sra. Presidenta se abre la sesión.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Excusas de Asistencia.

No se producen.

2. EXPEDIENTE PA 1336/2023 SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE DEL GRUPO 01.05.10 Y 01.25.01 ARTÍCULOS PARA PERFUSIÓN PARENTERAL POR BOMBA, DESTINADO A LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

2.1 Acto previo de apertura y análisis de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1) presentados en el expediente.

En primer lugar, se comprueba que para este expediente han remitido oferta, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), las siguientes empresas:

- FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.
- ICU MEDICAL PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS SL

Seguidamente a la vista de lo indicado en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación SIREC, se constata que estas empresas han presentado la documentación en plazo.

Analizada la documentación aportada por las empresas, la Mesa de Contratación acuerda concederles un plazo de 3 días naturales para que subsanen los siguientes extremos:

EMPRESA	SUBSANACIONES SOBRE ELECTRÓNICO 1
ICU MEDICAL PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS, S.L.	Compromiso de implantación del Sistema Estándar <b>EDI</b> .

2.2 Acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente.

No procede

2.3 Lectura y aprobación del Acta.

No procede.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del 26 de marzo de 2024, en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.  
LA PRESIDENTA

  


LA SECRETARIA

